

Apoyos 2023

CLIMATICOS 2 Silvopastoril.

Construcción de sistemas silvopastoriles, que incluye:

- Mejoradores de suelo.
- Alambre para lienzos instalados preferentemente en cercos vivos (púas, malla electro soldada, ciclónica de calibres diversos).
- Hidrogel.
- Insumos para la producción de fertilizantes orgánicos (caldos sulfocalcicos, caldos minerales, bocashi, caldos bordeles, etc.)
- Cercos electrificados.
- Conexiones hidráulicas tuberías y bombas de baja potencia menores a 4 HP.
- Molino para forraje.
- Motosierra.
- Ensiladora tipo prensa.
- Bebederos con flotador.
- Saladeros.
- Construcción de unidades de lombricomposta.

El apoyo será hasta \$200,000.00 (Doscientos mil pesos).

Requisitos:

- Identificación oficial vigente (credencial para votar o pasaporte)
- CURP
- Comprobante de domicilio.
- Constancia de situación fiscal
- Formato 32-D Opinión positiva SAT.
- Solicitud de apoyo (Anexo 2).
- Constancia de propiedad o posesión del predio (escritura pública, título de propiedad, certificado parcelario o bien copia certificada ante fedatario público del contrato de arrendamiento o comodato en su caso, que cumpla con los requisitos legales correspondientes).
- Cotización vigente de la inversión a solicitar: firmada, con vigencia no mayor a tres meses a favor del solicitante es necesario que se desglosen los conceptos de apoyo, se desglose el IVA y se cotice en moneda nacional, a nombre del solicitante, en papel membretado y debe contener:
 - a) Nombre de la empresa.
 - b) Domicilio
 - c) Datos fiscales.
 - d) En pesos mexicanos
 - e) IVA desglosado.
 - f) Formas de pago.
 - g) Tiempo de entrega.
- Registro de la Unidad de Producción Pecuaria o Padrón Ganadero Nacional (UPP o PGN).
- Certificado de Pruebas recientes de Brucela y tuberculosis (Máximo del año inmediato anterior 2022).

Ventanillas autorizadas:

- -Gómez Farías: Leandro Valle Número 09, Colonia Centro.
- -Guadalajara: Estacionamiento de la SADER-Jalisco. Calle Morelos, esquina Colonias.
- -Tlajomulco de Zúñiga (13, 14 y 15 de marzo): Unión Ganadera (antiguo rastro Municipal). Calle Juárez #60.
- Las ventanillas estarán habilitadas del 13 al 24 de marzo de 2023, con horario de atención de las 9:00 a las 16:00 horas.

CLIMATICOS 3 Energías Limpias.

PANELES SOLARES.

Se apoyará con hasta el 70% del monto total del proyecto, con un tope de hasta los \$300,000.00 (Trecientos mil pesos).

Requisitos:

- Identificación oficial vigente (credencial para votar o pasaporte)
- CURP
- Comprobante de domicilio.
- Constancia de situación fiscal
- Formato 32-D Opinión positiva SAT.
- Solicitud de apoyo (Anexo 3).
- Constancia de propiedad o posesión del predio (escritura pública, título de propiedad, certificado parcelario o bien copia certificada ante fedatario público del contrato de arrendamiento o comodato en su caso, que cumpla con los requisitos legales correspondientes).
- Cotización vigente de la inversión a solicitar: firmada, con vigencia no mayor a tres meses a favor del solicitante es necesario que se desglosen los conceptos de apoyo, se desglose el IVA y se cotice en moneda nacional, a nombre del solicitante, en papel membretado y debe contener:
 - a) Nombre de la empresa.
 - b) Domicilio
 - c) Datos fiscales.
 - d) En pesos mexicanos
 - e) IVA desglosado.
 - f) Formas de pago.
 - g) Tiempo de entrega.
- Registro de la Unidad de Producción Pecuaria o Padrón Ganadero Nacional (UPP o PGN) para proyectos pecuarios.

Ventanillas autorizadas:

-Gómez Farías: Leandro Valle Número 09, Colonia Centro.

-Guadalajara: Estacionamiento de la SADER-Jalisco. Calle Morelos, esquina Colonias.

-Tlajomulco de Zúñiga (13, 14 y 15 de marzo): Unión Ganadera (antiguo rastro Municipal). Calle Juárez #60.

Las ventanillas estarán habilitadas del 13 al 24 de marzo de 2023, con horario de atención de las 9:00 a las 16:00 horas.

CLIMATICOS 4 Sistemas De Captación De Agua De Lluvia.

Captación de Agua de Lluvia.

Sistemas de captación de agua de lluvia que incluya cualquiera de lo siguiente:

- Canaletas.
- Filtro de primeras lluvias.
- Tubería, coples y válvulas para la conducción de agua pluvial.
- Tanque para almacenamiento prefabricado, materiales diversos como geomembrana o cisternas.
- Superficie de captación. (Geomembranas, techos, y otros métodos aplicables).

El apoyo será de hasta \$300,000.00 (Trecientos mil pesos).

Requisitos:

- Identificación oficial vigente (credencial para votar o pasaporte)
- CURP
- Comprobante de domicilio.
- Constancia de situación fiscal
- Formato 32-D Opinión positiva SAT.
- Solicitud de apoyo (Anexo 4).
- Constancia de propiedad o posesión del predio (escritura pública, título de propiedad, certificado parcelario o bien copia certificada ante fedatario público del contrato de arrendamiento o comodato en su caso, que cumpla con los requisitos legales correspondientes).
- Cotización vigente de la inversión a solicitar: firmada, con vigencia no mayor a tres meses a favor del solicitante es necesario que se desglosen los conceptos de apoyo, se desglose el IVA y se cotice en moneda nacional, a nombre del solicitante, en papel membretado y debe contener:
 - a) Nombre de la empresa.
 - b) Domicilio
 - c) Datos fiscales.
 - d) En pesos mexicanos
 - e) IVA desglosado.
 - f) Formas de pago.
 - g) Tiempo de entrega.

Ventanillas autorizadas: Las ventanillas estarán habilitadas del 13 al 24 de marzo de 2023, con horario de atención de las 9:00 a las 16:00 horas.

-Gómez Farías: Leandro Valle Número 09, Colonia Centro.

-Guadalajara: Estacionamiento de la SADER-Jalisco. Calle Morelos, esquina Colonias.

-Tlajomulco de Zúñiga (13, 14 y 15 de marzo): Unión Ganadera (antiguo rastro Municipal). Calle Juárez #60.

TEC- 1 Maquinaria Agrícola

Apoyo económico para la adquisición de maquinaria agrícola nueva, como:

- Tractor
- Sembradora
- Rastra
- Arado
- Subsuelo
- Fertilizadora
- Desmenuzadora
- Aspersora
- Dron

El monto de apoyo será de hasta el 70% del costo total y con un tope de hasta \$300,000.00

Requisitos:

- Identificación oficial vigente (credencial para votar o pasaporte)
- CURP
- Comprobante de domicilio.
- Constancia de situación fiscal
- Formato 32-D Opinión positiva SAT.
- Solicitud de apoyo (Anexo 1).
- Constancia de propiedad o acreditación del predio (escritura pública, título de propiedad, certificado parcelario o bien copia certificada ante fedatario público del contrato de arrendamiento por mínimo 10 años o comodato en su caso, que cumplan con los requisitos legales correspondientes).
- Cotización de la inversión a realizar a nombre del solicitante, en papel membretado y debe contener:
 - a) Nombre de la empresa.
 - b) Domicilio
 - c) Datos fiscales.
 - d) En pesos mexicanos
 - e) IVA desglosado.
 - f) Formas de pago.
 - g) Tiempo de entrega.

Ventanillas autorizadas:

-Gómez Farías: Leandro Valle Número 09, Colonia Centro.

-Guadalajara: Estacionamiento de la SADER-Jalisco. Calle Morelos, esquina Colonias.

-Tlajomulco de Zúñiga (13, 14 y 15 de marzo): Unión Ganadera (antiguo rastro Municipal). Calle Juárez #60.

Las ventanillas estarán habilitadas del 13 al 24 de marzo de 2023, con horario de atención de las 9:00 a las 16:00 horas.

TEC- 4 Proyectos Productivos Pecuarios.

Este componente no considera el apoyo para obra civil/ infraestructura ni material biológico.

Equipo pecuario conceptos básicos (Ejemplo).

- Bascula ganadera.
- Cargador frontal (pala frontal).
- Carro mezclador para toma de fuerza de tractor.
- Cuchilla terracera (Cuchilla niveladora).
- Depósito para almacenar o transportar agua.
- Desvaradora
- Empacadora de forraje.
- Ensiladora de tirón para tractor.
- Mezcladora o revolvedora fija.
- Molino de martillos.
- Ordeñadora fija.
- Ordeñadora portátil.
- Prensa ganadera.
- Rastrillo Hilerador (Hilador).
- Remolque (cama baja, ganadero o forrajero).
- Tanque de enfriamiento de leche.
- Termo criogénico.
- Tolva.
- Corraletas elevadas (Módulos solo para Ovinos y Caprinos).

Los equipos deberán ser nuevos y que mejoren la productividad u otorguen valor agregado a la unidad de producción y quedaran sujetos al análisis y dictamen del comité técnico.

El monto de apoyo será de hasta un 70%, con un tope de hasta \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos).

Requisitos:

- Identificación oficial vigente (credencial para votar o pasaporte)
- CURP
- Comprobante de domicilio.
- Constancia de situación fiscal
- Formato 32-D Opinión positiva SAT.
- Solicitud de apoyo (Anexo 4).
- Cotización del equipo 2023, a nombre del solicitante, en papel membretado y debe contener:
 - a) Nombre de la empresa.
 - b) Domicilio
 - c) Datos fiscales.
 - d) En pesos mexicanos
 - e) IVA desglosado.
 - f) Formas de pago.
 - g) Tiempo de entrega.
- Constancia de Actualización del Padrón Ganadero Nacional (PNG) Actualizado y vigente.
- Para bovino: Dictámenes Zoonosanitarios o la Constancia de Hato Libre de Tuberculosis y Brucelosis del 2020 en adelante.
- Para ovinos y caprinos: Dictámenes Zoonosanitarios Brucelosis del 2020 en adelante.

Ventanillas autorizadas:

- -Gómez Farías: Leandro Valle Número 09, Colonia Centro.
- -Guadalajara: Estacionamiento de la SADER-Jalisco. Calle Morelos, esquina Colonias.
- -Tlajomulco de Zúñiga (13, 14 y 15 de marzo): Unión Ganadera (antiguo rastro Municipal). Calle Juárez #60.
- Las ventanillas estarán habilitadas del 13 al 24 de marzo de 2023, con horario de atención de las 9:00 a las 16:00 horas.

TEC- 6 Proyectos Productivos Frutícolas y Hortícolas.

Apoyo económico para la implementación de infraestructura y equipamiento productivo para el fortalecimiento y certificación de las unidades frutícolas, hortícolas y ornamentales.

Concepto:

- Baños con lavamanos y/o regaderas.
- Biodigestor.
- Comedor.
- Señalética.
- Jaula para el acopio de envases de agroquímicos vacíos.
- Área de preparación de mezclas.
- Áreas de almacenamiento de agroquímicos.
- Áreas de almacenamiento de herramientas.
- Áreas de Caldos Sobrantes.
- Cerco perimetral.
- Aduana sanitaria vehículos o para ingreso a instalaciones.
- Pago de auditoria para las certificaciones.
- Pago de acompañamiento técnico para las certificaciones.
- Biobeds o Camas Biológicas.
- Infraestructura para conservación del agua (pozo de infiltración, cárcamos, terrazas, etc.
- Material vegetativo (Chile de árbol, variedad Yahualica, Lúpulo, semilla de café)
- Tecnificación de sistemas de riego, Sistemas de bombeo con energías renovables, geo membranas, reservorios de agua.
- Implementos agrícolas.
- Equipo de monitoreo o análisis para cultivos frutícolas, hortícolas y ornamentales.
- Generadores de ozono.
- Estaciones agro climatológicas.
- Adquisición, Rehabilitación y/o equipamiento de invernaderos, macro-túneles y/o casasombras, casa malla sombra.
- Lombriz roja californiana para lombricomposta.
- Podadoras de árboles frutales.
- Equipamiento de cuartos fríos.
- Equipamiento e infraestructura productiva.
- Equipamiento para valor agregado.

Monto: Hasta 70% de la inversión total del proyecto, con un tope de hasta \$300,000.00 (Trecientos mil pesos).

Requisitos:

- Identificación oficial vigente (credencial para votar o pasaporte)
- CURP
- Comprobante de domicilio.
- Constancia de situación fiscal
- Formato 32-D Opinión positiva SAT.
- Solicitud de apoyo (Anexo 6).
- Cotización y/o presupuestos, firmadas, con vigencia no mayor a tres meses a favor del solicitante es necesario que se desglosen los conceptos de apoyo y se desglose el IVA y se cotice en moneda nacional, a nombre del solicitante, en papel membretado y debe contener:

- a) Nombre de la empresa.
- b) Domicilio
- c) Datos fiscales.
- d) En pesos mexicanos
- e) IVA desglosado.
- f) Formas de pago.
- g) Tiempo de entrega.

En caso de solicitar infraestructura (obra civil) la cotización deberá especificar de forma detallada el tipo de material y dimensiones de la obra y acompañarlo con planos constructivos.

- Copia de la posesión legal del terreno donde se desarrollara el proyecto a nombre del beneficiario (escritura pública, título de propiedad, certificado parcelario o bien copia certificada ante fedatario público del contrato de arrendamiento, comodato, etc.) por mínimo 10 años, certificado por fedatario público.
- **En caso de solicitar apoyo para el pago de auditoría y/o acompañamiento técnico:** Copia del registro para la implementación de Sistemas de reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC) en la producción Primaria de Vegetales con fines de Certificación o de Reconocimiento expedido por SENASICA.
- **Para el caso de sistemas de riego y sistemas de bombeo con energía renovable:** Deberá adjuntar el permiso de la concesión de agua vigente y/o trámite de renovación. Plano de riego y cálculo hidráulico. Para el caso de captación de agua no será requerido el permiso de CONAGUA.
- **Para el caso de material vegetativo:** deberá presentar copia de la certificación vigente.